

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

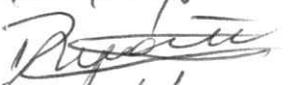
En Lo Prado, a 05 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos 13B Villa Golda Meir, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 02 de Julio del año 2023
- **Horario :** inicio 10:00 hrs. término 18:00 hrs
- **Lugar y dirección :** Sede Junta de Vecinos 13B (Av. Dorsal #6123)

Cambio de fecha elección del 18-06-2023 por celebración del Día del Padre; donde se vería mermada la participación de la comunidad en el Proceso Eleccionario.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Junta de Vecinos 13B, Villa Golda Meir :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Bernardita Segura Parra	11.836.208-K	
	Ramón Duarte Duarte	9.864.472-5	
	Ximena Bravo Parra	12.458.926-6	